

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
LISTADO DE ESTADO No.79

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
540514089001 2022-00005	EJECUTIVO	OTILIO BECERRA CONTRERAS	DORALINA CONTRERAS ORTEGA	DECRETA MEDIDA	02 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA: Por error involuntario se registró el radicado 540514089001 2022-00065 y cuando el correcto es 540514089001 2022-00066.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal, hoy CINCO (05) de DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la hora de las siete (7) de la mañana, se desfija a las cuatro (4) de la tarde.

Autos con reserva legal sobre las medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

Mediante Acuerdo CSJN SA 22-443 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander aprobó el Nuevo Horario del Juzgado: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 12:00m y de 1:00 a 4:00 p.m.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA